

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO  
MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE  
JUNIO DE 2013**

En la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Zapopan, Jalisco. Ubicada en la Av. Parres Arias s/n esquina Anillo Periférico Norte (calle 2). Colonia Parque Industrial Belenes, en el Municipio de Zapopan; Jalisco. Siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos, del día lunes 10 diez de junio de 2013 dos mil trece, se celebró Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, en la cual funge como Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, la Maestra **Esmeralda Santana Guzmán** y presidida por la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** en funciones de Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, quien, de conformidad con el artículo 03 tres del Reglamento Interior del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, fungió en ausencia del Presidente Municipal Doctor **Héctor Robles Peiro** y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado.

Acto seguido, el **Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco** manifestó: «Buenas tardes a todos, muchas gracias por su presencia a esta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco del 10 diez de junio de 2013 dos mil trece. Doy cuenta que se recibió acuerdo CJP-029/2013 por parte del Presidente Municipal y Presidente de este Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, mediante el cual de conformidad con el artículo 07 del Reglamento Interior del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, designa como Presidente de este Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco a la Maestra Ana Patricia Godínez Luna, quien gozará de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado, asimismo se recibió oficio numero 1400/2013/T-673, en el cual el Maestro Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero y Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, nombra a la Maestra Esmeralda Santana Guzmán, como Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal** manifestó: «Muchas gracias a todos y buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día lunes 10 diez de junio de 2013 dos mil trece, para lo cual le cedo la palabra al Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco **Esmeralda Santana Guzmán** para que se sirva pasar lista de asistencia».

**LISTA DE ASISTENCIA :**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos: **Ana Patricia Godínez Luna, Esmeralda Santana Guzmán, Oscar Eduardo Barba Venegas, Carlos Santiago Ponce Contreras, Alfredo Pérez**

Pérez, Teresa Sandoval Cortes, Luis Díaz Infante Navarro, Juvencio Godoy Enciso, Daniel Briseño Bass, José Manuel Ledesma Vaca, Alfredo Bayardo Prieto, Mario Alberto Ferrer Covarrubias, Ramón González Lizardi con la ausencia de María Del Carmen Mendoza Flores, Jacobo Efraín Cabrera Palos, Óscar Benavides Reyes, Cruz Antonio García Chávez, así como con ausencia de Laura Lorena Haro Ramírez, Juan Ángel Demerutis, quienes se incorporaron a la Sesión durante el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes la Maestra Ana Patricia Godínez Luna, Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum; abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día lunes 10 diez de junio del año en curso, siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, la Maestra Ana Patricia Godínez Luna, Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2013.
- IV. ANÁLISIS DE LOS VALORES URBANOS.
- V. ANÁLISIS DE VALORES DE AVENIDAS.
- VI. ASUNTOS GENERALES.”

La Maestra Ana Patricia Godínez Luna, Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, sometió a consideración de los miembros del Consejo el Orden del Día propuesto.

El Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco manifestó: «Solicito a los integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal levantando la mano manifiesten si están a favor de aprobar el Orden del Día propuesto».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes del Consejo Técnico Catastral, en votación económica resultó APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Concluida la votación, el Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal comunicó «Aprobado por unanimidad».

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico Catastral, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2013.**

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal sometió a consideración de los miembros del Consejo, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de mayo de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria a consideración de los miembros del Consejo Técnico Catastral, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal comunicó: «Aprobada por unanimidad».

Acto seguido, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión de fecha 27 veintisiete de mayo de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

En uso de la voz el C. **Carlos Santiago Ponce Contreras** solicita se modifique el proyecto de acta en el sentido de retirar la votación de la aprobación de la zona 14 aprobada en la sesión anterior ya que no se llegó a un consenso respecto a la aprobación de la misma. En uso de la voz la C. **Teresa Sandoval Cortes** apoya la solicitud manifestando que tiene la misma observación respecto al acta en mención.

Acto seguido, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal, acordó con los presentes realizar las modificaciones solicitadas por los consejeros y someter a votación el proyecto de acta de fecha 27 Mayo de 2013 en la siguiente sesión del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

Sometido que fue el acuerdo anterior en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.**

IV. ANÁLISIS DE LOS VALORES URBANOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, la Maestra **Esmeralda Santana Guzmán** Secretario del Consejo Técnico Catastral, cedió el uso de la palabra al Ingeniero **Carlos Alberto Hernández Chávez**, Jefe de Sección de Investigación de Valores de la Dirección de Catastro del Municipio de Zapopan, Jalisco, para la presentación del Análisis de los Valores Urbanos.

En uso de la voz el Ingeniero **Carlos Alberto Hernández Chávez**, continuo con el análisis de la zona (14,4J0) y una vez expuesto los valores de las colonias de la zona en mención pregunto a los presentes si tenían alguna aportación. En uso de la voz la C. Teresa Sandoval Cortez solicito cambiar el valor propuesto de la colonia Constitución de \$2000 (dos mil) a \$2300 (dos mil trescientos) así como el valor de la colonia La Aurora a \$2500 (dos mil quinientos). El C. Alfredo Bayardo Prieto propuso que la colonia de Lagos del Country cambiara su valor de \$3000 (tres mil) a \$2300 (dos mil trescientos). De igual forma el C. Daniel Briseño Bass propuso en la colonia Seattle económica el valor de \$2600 (dos mil seiscientos) y revisar la colonia Lomas de Atemajac nuevamente para en la próxima sesión otorgarle valor ya que se considera muy alto el valor en la actual propuesta.

Acto seguido, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal manifestó: «Ahora someto a su consideración la aprobación de la zona 14,4J0 en lo general reservando la aprobación para la próxima sesión de las siguientes colonias: La Constitución, La Aurora, Lagos del Country, La Seattle económica y Lomas de Atemajac, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fueron los valores propuestos de la zona 14,4J0 al Consejo Técnico Catastral, excepto las reservadas para su aprobación en la siguiente sesión en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el desarrollo de la sesión se sometió a discusión los valores propuestos para la zona 11,4H3. En uso de la voz el C. Daniel Briseño Bass propone homologar la colonia del Colli Urbano al Colli zona 25, 4G3, de igual forma el C. Alfredo Bayardo Prieto propone homologar la colonia Camino Real, Residencial Ciudad de los Niños, Jardines del Sol y Residencial de los Niños a la colonia Chapalita Sur en \$4000 (cuatro mil). Así como Residencial Chapalita cambiar su valor a \$5000 (cinco mil).

En uso de la voz la C. Teresa Sandoval Cortez propuso homologar las Flores con la colonia Camino Real a \$4000, la colonia Don Bosco Vallarta igualar al valor de Condominio Acacias, quedando en un valor de \$3200 (tres mil doscientos) y la colonia Arboledas en \$3,500 (tres mil quinientos).

Acto seguido, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal manifestó: «Ahora someto a su consideración la aprobación

de la zona 11,4H3 en lo general reservando la aprobación para la próxima sesión de las siguientes colonias: Colli Urbano, Camino Real, Residencial Ciudad de los Niños, Jardines del Sol y Residencial de los Niños, Residencial Chapalita, Las Flores, Camino Real, Don Bosco Vallarta, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fueron los valores propuestos de la zona 11,4H3 al Consejo Técnico Catastral, excepto las reservadas para su aprobación en la siguiente sesión en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Continuando con el desarrollo de la sesión se sometió a discusión los valores propuestos para la zona 24,4H4. En uso de la voz el C. Alfredo Bayardo Prieto propone homologar la colonia Residencial Victoria a la sub zona 2 sub distrito 14 de Guadalajara con un valor de \$4,000 (cuatro mil) así como la colonia Residencial Loma Bonita a Guadalajara; de igual forma homologar la colonia Infonavit Díaz Ordaz a Tlaquepaque con un valor de \$2,100 (dos mil cien).

En uso de la voz la C. Teresa Sandoval Cortez propone homologar la colonia La Calma Poniente a la Calma. Oriente con un valor de \$3,700 (tres mil setecientos). Las Águilas, Colinas de las Águilas y Pinar de la Calma a \$3,000 (tres mil).

Acto seguido, la Maestra Ana Patricia Godínez Luna Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal manifestó: «Ahora someto a su consideración la aprobación de la zona 24,4H4 en lo general reservando la aprobación para la próxima sesión de las siguientes colonias: Residencial Victoria, Residencial Loma Bonita, la Calma Poniente, las Águilas, Colinas de las Águilas y Pinar de la Calma por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fueron los valores propuestos de la zona 24,4h4 al Consejo Técnico Catastral, excepto las colonias reservadas para su aprobación en la siguiente sesión en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Continuando con el desarrollo de la sesión se sometió a discusión los valores propuestos para la zona 25,4G3. En uso de la voz el C. Juvencio Godoy Enciso y el C. Carlos Santiago Ponce Contreras proponen homologar las colonias los Collis de zona 11,4H3 y 25,4G3 entre \$2,300 (dos mil trescientos) y \$2,500.

De igual forma el C. Daniel Briseño Bass propone que la colonia El Colli en la zona 25,4G3 de Av. Volcán del Colli hacia el Periférico el valor sea de \$2,300 (dos mil trescientos) y de Av. Volcán del Colli hacia Av. De la Patria en \$2,500 (dos mil quinientos), el Colli zona 11,4H3 \$2,700 (dos mil setecientos), el Colli Sitio con un valor de \$2000 (dos mil).

En uso de la voz el C. Daniel Briseño Bass en conjunto con el C. Luis Díaz Infante Navarro propusieron que la colonia Real Alamedas tuviera un valor de \$3000 (tres mil), Arboledas 2da S. Con un valor de \$3500 (tres mil quinientos), las Fuentes \$3,500 (tres mil

quinientos), Pirámides y Periodistas en \$1,500 (mil quinientos), colonia San Antonio \$3,900 (tres mil novecientos), colonia el Carmen habitad \$5,500 (cinco mil quinientos).

Acto seguido, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal manifestó: «Ahora someto a su consideración la aprobación de la zona 25,4G3 en lo general reservando la aprobación para la próxima sesión de las siguientes colonias: los Collis de zona 11,4H3 y 25,4G3, Av. Volcán del Colli hacia el periférico, Av. Volcán del Colli hacia Av. De la Patria, el Colli zona 11, 4H3, el Colli Sitio, Real Alamedas, Arboledas 2da S, las Fuentes, Pirámides, Periodistas, San Antonio, el Carmen Habitad, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fueron los valores propuestos de la zona 25,4G3 al Consejo Técnico Catastral, excepto las colonias reservadas para su aprobación en la siguiente sesión en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En uso de la voz la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan Jalisco da Cuenta a los presentes de la incorporación de la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez así como Juan Ángel Demerutis a los trabajos de la presente sesión.

En uso de la voz la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco propuso la primera sesión extraordinaria para el próximo Lunes 17 diecisiete de Junio del presente año a las 16:00 horas en la misma ubicación de la actual Sesión Ordinaria proponiendo que la notificación de la convocatoria a primera sesión extraordinaria así como el orden del día se enviara vía electrónica.

Sometido que fue la propuesta de que las notificaciones de las convocatorias y el Orden del Día de las Sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan Jalisco, se envíen vía electrónica, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Continuando con el desarrollo de la sesión se sometió a discusión los valores propuestos para la zona 26,4G2. En uso de la voz el C. Juvencio Godoy Enciso y el C. Mario Alberto Ferrer Covarrubias proponen que el valor de la colonia Residencial la Estancia tenga un valor de \$3,800 (tres mil ochocientos), Arcos de Guadalupe Norte \$3,600 (tres mil seiscientos), homologar la colonia Arcos de Guadalupe Sur en la zona 25,4G3 y la colonia Arcos de Guadalupe Norte en la zona 26,4G2 a \$3,600 (tres mil seiscientos), de igual forma la C. Teresa Sandoval Cortez propone para la colonia Residencial Parque Metropolitano el valor de \$4,500 (cuatro mil quinientos), en las colonias Prados Vallarta, Vallarta la Patria, Prados Guadalupe, Residencial las Cordilleras, Villa Carolina, Lomas del Seminario Norte todas con un valor de \$3,400 (tres mil cuatrocientos), en la colonia Lomas del Seminario un valor de \$3,600 (tres mil seiscientos). Manzanas 4 y 173 esperar para analizar en valores de área en transición.

En uso de voz la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan Jalisco propone separar Concentro, Torre Corey y Call center para esperar darles valor cuando se analicen los valores de plaza.

Acto seguido, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal manifestó: «Ahora someto a su consideración la aprobación de la zona 26,4G2 en lo general reservando la aprobación para la próxima sesión de las siguientes colonias : Residencial la Estancia, Arcos de Guadalupe Norte, zona 25,4G3 y 26,4G2, Residencial Parque Metropolitano, Residencial Parque Metropolitano, Prados Vallarta, Vallarta la Patria, Prados Guadalupe, Residencial las Cordilleras, Villa Carolina, Lomas del Seminario Norte, Lomas del Seminario, Manzanas 4 y 173, separar Concentro, Torre Corey y Call center para esperar darles valor cuando se analicen los valores de plaza

Sometido que fueron los valores propuestos de la zona 26,4G2 al Consejo Técnico Catastral, excepto las colonias reservadas para su aprobación en la siguiente sesión en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la voz la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal informó a los presentes que en la próxima Sesión Extraordinaria se dará continuidad al análisis de los valores propuestos de terreno urbano.

V. ANÁLISIS DE VALORES DE AVENIDAS.

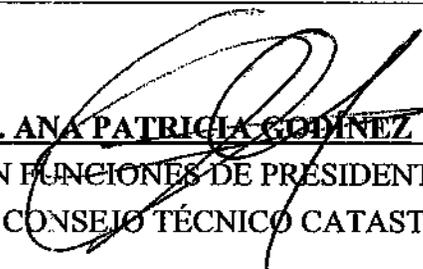
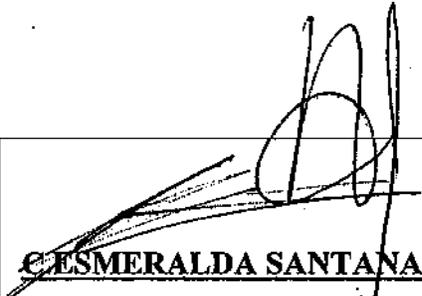
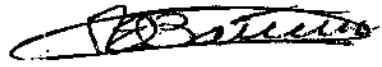
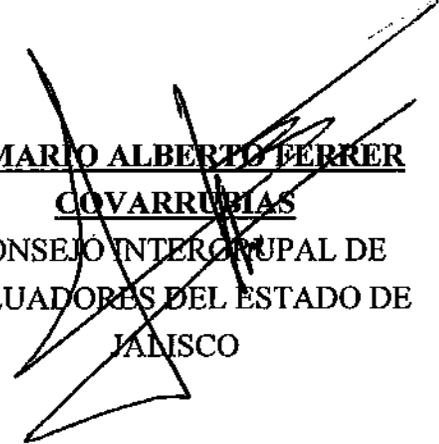
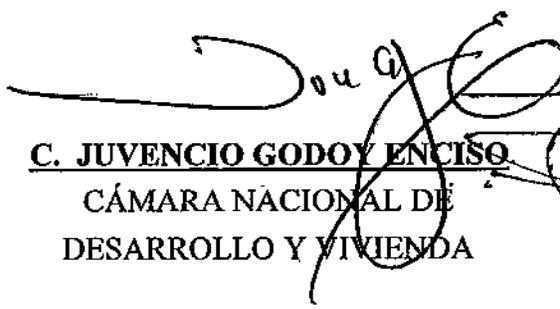
A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico Catastral, informó a los presentes que este punto tendrá continuidad en la próxima Sesión Ordinaria.

VI. ASUNTOS GENERALES.

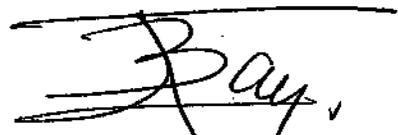
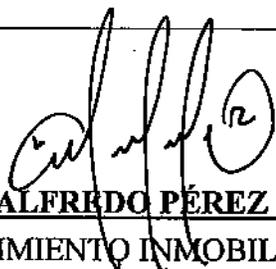
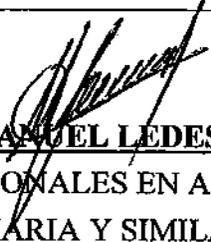
A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día, relativo a asuntos generales, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna** Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, la Maestra **Ana Patricia Godínez Luna**, Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapopan, Jalisco, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 19:26 diecinueve horas con veintiséis minutos, del día 10 diez de Junio de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

[Empty signature line]

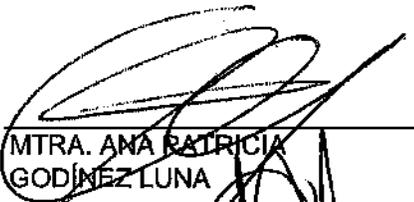
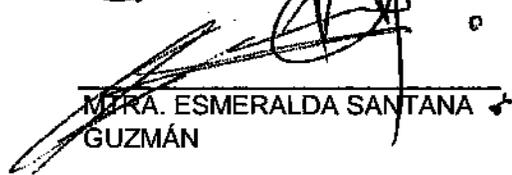
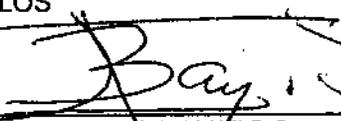
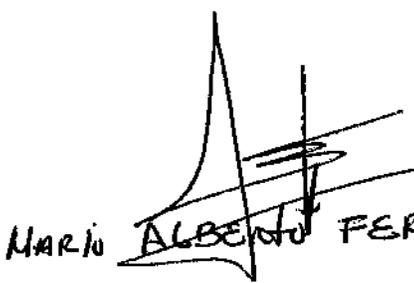
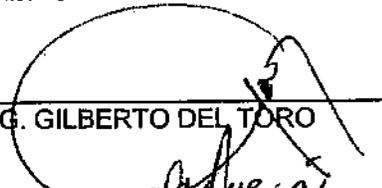
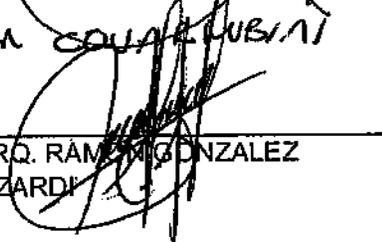
 <b><u>C. ANA PATRICIA GODÍNEZ LUNA</u></b> EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL	 <b><u>C. ESMERALDA SANTANA GUZMAN</u></b> EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 <b><u>C. LAURA LORENA HARO RAMIREZ</u></b> REGIDORA REPRESENTANTE DE LA COMISION COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	 <b><u>C. JUAN ANGEL DEMERUTIS</u></b> SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 <b><u>C. OSCAR EDUARDO BARBA VENEGAS</u></b> SUPLENTE DE LA DIRECCION DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	 <b><u>C. RAMON GONZALEZ LIZARDI</u></b> CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
 <b><u>C. MARIO ALBERTO FERRER COVARRUBIAS</u></b> CONSEJO INTERMUNICIPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	 <b><u>C. JUVENCIO GODOY ENCISO</u></b> CÁMARA NACIONAL DE DESARROLLO Y VIVIENDA
 <b><u>C. CARLOS SANTIAGO PONCE CONTRERAS</u></b> CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	 <b><u>C. DANIEL BRISEÑO BASS</u></b> CAMARA DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal De Zapopan, Jalisco, celebrada en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Zapopan, Jalisco. Ubicada en la Av. Parres Arias s/n esquina Anillo Periférico Norte (calle 2). Colonia Parque Industrial Belenes, en el Municipio de Zapopan; Jalisco, correspondiente al día lunes 10 de junio de 2013 dos mil trece.

<p><b><u>C. LUIS DIAZ INFANTE NAVARRO</u></b>          COLEGIO E INSTITUTO DE          VALUACION DE JALISCO A.C          Y DEL INSTITUTO MEXICANO DE          VALUACION DE JALISCO A.C.</p>	<p>  <b><u>C. TERESA SANDOVAL CORTES</u></b>          ASOCIACIÓN MEXICANA DE          PROFESIONALES INMOBILIARIOS          DE GUADALAJARA A.C.</p>
<p>  <b><u>C. ALFREDO BAYARDO PRIETO</u></b>          FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES          DE COLONOS DE JALISCO A.C.</p>	<p>  <b><u>C. ALFREDO PÉREZ PÉREZ</u></b>          MOVIMIENTO INMOBILIARIO DE          OCCIDENTE</p>
<p>  <b><u>C. JOSÉ MANUEL LEDESMA VACA</u></b>          PROFECIONALES EN ASESORÍA          INMOBILIARIA Y SIMILARES A.C.</p>	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal De Zapopan, Jalisco, celebrada en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Zapopan, Jalisco. Ubicada en la Av. Parres Arias s/n esquina Anillo Periférico Norte (calle 2). Colonia Parque Industrial Belenes, en el Municipio de Zapopan; Jalisco, correspondiente al día lunes 10 de junio de 2013 dos mil trece.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL  
10 DE JUNIO DE 2013

ÁREA	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL		 MTRA. ANA PATRICIA GODÍNEZ LUNA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL		 MTRA. ESMERALDA SANTANA GUZMÁN
DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL DE ZAPOPAN		 LIC. OSCAR EDUARDO BARBA VENEGAS
COMISIÓN COLEGIADA PERMANENTE DE HACIENDA, DE PATRIMONIO Y PRESUPUESTO		 REGIDORA ANA LAURA HARO RAMÍREZ
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PLANEACIÓN SOCIECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES	
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION.	 ARQUITECTO DANIEL BRISEÑO BASS	
CAMÁRA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	 LIC. CARLOS SANTIAGO PONCE CONTRERAS	
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	LIC. OSCAR BENAVIDES REYES.	
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO		JACOBO EFRAIN CABRERA PALOS 
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE COLONOS DE JALISCO		ING. ALFREDO BAYARDO PRIETO 
CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO	 MARIO ALBERTO FERRERA CUAUHTÉMOC	ING. GILBERTO DEL TORO 
CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO		ARQ. RAMÓN GONZALEZ LIZARDI 
COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO		LIC. CRUZ ANTONIO GARCÍA CHAVEZ 

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL  
10 DE JUNIO DE 2013

ÁREA

REPRESENTANTE  
TITULAR

REPRESENTANTE SUPLENTE

OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO  
DE ZAPOPAN

  
ARQ. JUAN ANGÉL  
DEMERUTIS

ASOCIACIÓN MEXICANA DE  
PROFESIONALES INMOBILIARIOS  
DE GUADALAJARA, A. C.

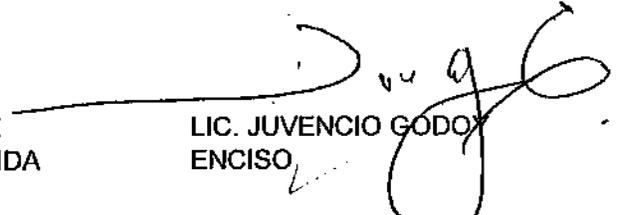
  
SRA. TERESA SANDOVAL  
CORTES

  
ARQ. FRANCISCO DÍAZ ROMO  
P.A. Jaime Méndez

INSTITUTO MEXICANO DE  
VALUACIÓN

  
ARQ. LUIS DÍAZ INFANTE N.

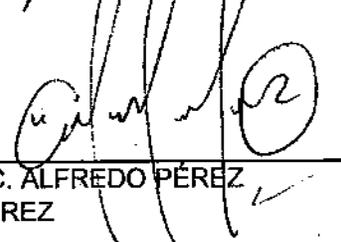
CÁMARA NACIONAL DE  
DESARROLLO Y VIVIENDA

  
LIC. JUVENCIO GODOY  
ENCISO

PROFESIONALES EN ASESORÍA  
INMOBILIARIA Y SIMILARES A. C.

  
LIC. JOSÉ MANUEL  
LEDESMA VACA

MOVIMIENTO INMOBILIARIO DE  
OCCIDENTE

  
LIC. ALFREDO PÉREZ  
PÉREZ



